



RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
REPRESENTANTE A LA CAMARA - CÓRDOBA

INFORME ACTIVIDAD LEGISLATIVA
HONORABLE REPRESENTANTE RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
REPRESENTANTE DEPARTAMENTO DE CORDOBA
PARTIDO DE LA U
INTEGRANTE COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
PERIODO 20 DE JULIO DE 2014 AL 20 DE JUNIO DE 2015

En la Comisión Tercera Constitucional se debaten los siguientes temas:

- Hacienda y crédito público
- Impuestos y contribuciones
- Exenciones tributarias
- Régimen monetario
- Leyes sobre el Banco de la República
- Sistema de Banca Central
- Leyes sobre monopolios
- Autorización de empréstitos
- Mercado de valores
- Regulación económica
- Planeación Nacional
- Régimen de cambios
- Actividad financiera, bursátil, aseguradora y de captación de ahorro

ACTIVIDADES

Elegido por unanimidad por los miembros de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, 29 en total, como Presidente de la célula legislativa para el periodo 2014-2015.

El Representante Méndez Bechara, invitó a todas las bancadas a trabajar en equipo, para lograr que las políticas económicas de los próximos cuatro años, generen oportunidades e inversión social buscando siempre el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y especialmente la generación de recursos para la región de Córdoba.

Durante la Presidencia del Honorable Representante Raymundo Elías Méndez Bechara, fueron radicados en la Comisión veintisiete (27) proyectos de ley para

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 625 y 626

Teléfono: 3823614 Fax: 3823616

camararay6@hotmail.com



RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
REPRESENTANTE A LA CAMARA - CÓRDOBA

su respectivo estudio, de los cuales cinco (05) son de origen gubernamental y veintidós (22) de origen parlamentario.

Entre los proyectos más importantes tramitados durante la presidencia del Representante Méndez Bechara se destacan los siguientes:

- **Proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015**, cuyo monto aprobado fue de \$203.658.063.430, para lo cual se llevaron a cabo varias reuniones en el Ministerio de Hacienda con los Coordinadores y Ponentes de cada una de las Comisiones Económicas. **Ley 1737 de 2014.**
- **Proyecto del Sistema General de Regalías para el bienio del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016**, por la suma de \$18.269.824.762 el cual fue aprobado después de las reuniones realizadas en el Ministerio de Hacienda los días 27 y 28 de octubre, 26 de noviembre y 01 de diciembre de 2014. **Ley 1744 de 2014.**
- **Proyecto de Reforma Tributaria** de iniciativa gubernamental, el cual fue debatido profundamente en sesiones conjuntas de las Comisiones Económicas, con la participación de diferentes gremios del país, entre otros, el Consejo Gremial, Asofondos, SAC, Cotelco, ACP, Fenavi e ICDT, Asobancaria, Fasecolda y Minería a Gran Escala. **Ley 1739 de 2014.**
- Por parte de la cartera del Ministerio de Justicia, se presentó el **proyecto de ley que establece alternativas de financiamiento para la rama judicial**, cuyo objetivo es gozar de una justicia célebre, eficaz y que garantice la protección de los derechos de los ciudadanos, lo que ha contribuido a que durante los últimos años se hayan adoptado grandes reformas en materia judicial en Colombia. Todas estas iniciativas han tenido la puesta en práctica de procesos orales que permitan resolver los conflictos de manera eficiente. **Ley 1743 de 2014.**
- **Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo País"** fue de los proyectos de ley más importantes presentados por el Gobierno Nacional ante las Comisiones Económicas, pues éste es el documento base que contiene los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 625 y 626

Teléfono: 3823614 Fax: 3823616

camararay6@hotmail.com



RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
REPRESENTANTE A LA CAMARA - CÓRDOBA

serán adoptadas por el Gobierno, así como los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución dentro de un marco que garantiza la sostenibilidad fiscal. **Ley 1753 de 2015.**

En su calidad de Presidente durante el periodo 2014-2015 se encargó de:

- Dirigir todas las sesiones de la Comisión
- Dirigir las sesiones de las Comisiones Conjuntas de Senado y Cámara cuando las formalidades del trámite legislativo así lo requería
- Nombramiento de Ponentes de los Proyectos de Ley que se tramiten en la Comisión
- Representar a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes en todas las actividades que sean de su competencia
- Para socializar el proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo, se llevaron a cabo Foros en algunas regiones del país, tales como: Barranquilla, Cali, Cereté (Córdoba), Bello (Antioquia), Neiva y Bogotá.

PROYECTOS DE LEY

AUTOR DE PROYECTOS

- Por medio del cual se fortalece el sector de las artes y la cultura y se establece el Plan Nacional de Artes y la Cultura para la Convivencia (Plan Nacional de las Artes y la Cultura para la Convivencia).
- Por la cual se modifican los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996, estatutaria de la Administración de Justicia. (Magistrados de Descongestión en la Corte Suprema de Justicia).
Aprobado en plenaria el 11 de junio de 2015

PONENCIAS

- Proyecto de Ley No. 200 de 2015 Cámara, 138 de 2015 senado "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo país"

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8 –68, Oficina 625 y 626

Teléfono: 3823614 Fax: 3823616

camararay6@hotmail.com



RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
REPRESENTANTE A LA CAMARA - CÓRDOBA

PROPOSICIONES

La Junta Directiva del Banco de la República presentó su informe semestral al Congreso, con el fin de explicar el contenido y las decisiones adoptadas del mismo, según Proposición presentada por los HH.RR. Raymundo Méndez Bechara y Olga Lucía Velásquez Nieto.

RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 625 y 626

Teléfono: 3823614 Fax: 3823616

camararay6@hotmail.com